



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE REVILLARRUZ

Mediante resolución de la Alcaldía, de 20 de junio de 2011, se ha procedido al nombramiento como Primer Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento a D. José María Santamaría Bernal.

Lo que se publica de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento, Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Revillarruz, 30 de junio de 2011.

El Alcalde,
José Luis Martínez de Simón García